

Inclusión y pluralidad en la educación superior: la Universidad Nacional de Colombia

Por *Ignacio MANTILLA PRADA**

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ha experimentado grandes cambios en los últimos años. Por una parte, debido al avance en la ciencia y el desarrollo de nuevas y mejores tecnologías para el aprendizaje, la enseñanza y la información. Por otra parte, por el flujo cada vez mayor de individuos en capacidad.

Es así como las universidades enfrentan una época de dinámicas complejas, tendencias inexploradas y retos impostergables. La globalización no sólo implica grandes oportunidades en el desarrollo institucional y el intercambio de conocimiento, talento humano y cooperación multinacional, también representa desafíos profundos relacionados con la misma calidad y problemas importantes frente al acceso, la inclusión, la pluralidad o diversidad y la equidad. Además, la educación superior se enfrenta a situaciones en donde el ideal de bien público de la educación para todos se debilita por presiones económicas de los Estados, crisis financieras y la permanente necesidad de mejorar, avanzar y construir en un mundo altamente competitivo.

A pesar de todo, los valores tradicionales de la Universidad permanecen (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación y la evaluación). El reto al que se enfrentan las universidades es entonces competir en un mundo globalizado y altamente tecnificado, pero al mismo tiempo aportar para la construcción de una sociedad solidaria, participativa y pacífica.

En general, puede afirmarse que las principales tendencias internacionales en educación superior se relacionan con:

- 1) La alta diversificación y especialización de las universidades, por niveles, especialidades, orígenes y enfoques.
- 2) El crecimiento del sector privado que genera una mayor oferta pero que tiene efectos poderosos en la disminución de la calidad y, por ende, una influencia negativa en la inclusión, la diversidad y la equidad.

* Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

- 3) La movilidad docente y estudiantil a nivel internacional.
- 4) La fuerte competencia entre universidades por tener lo mejor: estudiantes, profesores, infraestructura, financiamiento.
- 5) La permanente evaluación del quehacer universitario que genera cada vez más sistemas de acreditación y evaluación nacionales, y que otorga mayor protagonismo a los controvertidos mecanismos de medición elaborados por los *rankings*.
- 6) La devaluación de los diplomas debido a que en la actualidad se expiden de todo tipo. De acuerdo con estadísticas de la Unesco, sólo en 2011 en el mundo se graduaron en educación superior cerca de 2 millones de personas. En este sentido, y como lo ha comentado el escritor venezolano Moisés Naím, en lo sucesivo se harán mayores diferencias entre los diplomas que expidan universidades promedio y los que entreguen universidades de excelencia con reconocimiento internacional.

Una importante tendencia que, en mi opinión, genera las demás, es que cada vez hay más personas con las capacidades y las expectativas para ingresar al sistema de educación superior. Así pues, teniendo en cuenta que en 2012 la población mundial era de 7 046 billones de habitantes, de los cuales 8.6% se encontraban en América Latina y el Caribe, y que de éstos 18% eran jóvenes entre 15 y 24 años (uno de los porcentajes más altos en el mundo), comprendemos que en nuestra región se presenta una dinámica fuerte que tiende a incrementar la cobertura en la educación superior. En 2011 la tasa de cobertura para América Latina y el Caribe fue de 38%, superior en ocho puntos a la tasa mundial. En Colombia, según datos del Ministerio de Educación Nacional, en el 2014 fue de 45.5% (cifras que incluyen instituciones técnicas y tecnológicas no universitarias). De esta forma, la tasa bruta de matrícula a nivel mundial ha crecido considerablemente en los últimos cincuenta años, pues de 13 millones de estudiantes en todo el mundo que se calculaban en 1960, pasó a 157.6 millones en 2011. En este mismo año la cobertura mundial de la educación superior fue de apenas 30%. En definitiva, esta fuerte presión de la demanda ha provocado que los cambios en la educación superior se presenten hoy de forma vertiginosa.

La gran región iberoamericana está conformada por veintiún países, en los que conviven más de 630 millones de habitantes. De acuerdo con datos del Banco Mundial para el 2012, 22% son jóvenes entre 15 y 30 años, lo cual constituye un gran potencial para la región, y una aún mayor responsabilidad para las cerca de dos

mil universidades que coexisten en nuestra zona. El mejoramiento continuo, la autoevaluación, las evaluaciones externas y la cooperación se han constituido en dinámicas culturales fundamentales para el desarrollo de nuestras instituciones.

En nuestros países, desde hace más de dos décadas han venido implementándose sistemas nacionales de aseguramiento de calidad de la educación superior que han constituido un gran avance en el fomento de la educación con criterios internacionales, tales son: el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) en Colombia, el Consejo Nacional de Educación (CNED) en Chile, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en Argentina, la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) en Brasil, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en México y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en España. Tales sistemas son ejemplos importantes de la permanente preocupación de los países por la calidad de su educación superior. Algunos organismos han venido construyendo un importante acervo de políticas iberoamericanas para asegurar la calidad en la educación superior, identificando el efecto en cada uno de los países que conforman la región.

Igualmente, muchos de nuestros países cuentan con instituciones estatales que organizan, vigilan y fomentan los esfuerzos, cada vez más intensos, de las universidades por generar investigación. El mundo altamente competitivo y globalizado nos enfrenta a las crisis económicas que han sacudido los mercados en los últimos años. Sin importar su origen (público o privado), las universidades están luchando en contra de la desfinanciación estructural. En este sentido, el incremento de la calidad, la investigación y la cualificación de nuestros académicos está siempre en riesgo. Aquí es donde la cooperación y el apoyo en redes universitarias y científicas constituye una de las estrategias más importantes para superar nuestros límites y apoyar la recuperación de las naciones.

Por nuestra parte, en Colombia existen 81 universidades, de las cuales 32 son de carácter público. En la actualidad tenemos 137 577 jóvenes matriculados en programas de posgrado, 5.8% de los matriculados en educación superior en el país. Desde 2004 la matrícula universitaria ha crecido cerca de 100%: pasamos de 1 068 291 a 2 109 224 en 2013. La Universidad Nacional de Colombia cuenta con 51 005 estudiantes en sus 98 programas de pregrado y 328 de posgrado, en todas las áreas del conocimiento.

Con todo, los retos que surgen de tales tendencias no son minúsculos. El primero y más sustancial tiene que ver con el incremento de la calidad. La calidad de la formación debe atravesar todos los niveles, desde preescolar hasta posgrado, y necesariamente debe estar soportada por la abundancia de recursos, la infraestructura universitaria, el financiamiento y, muy especialmente, por la formación de los profesores y la investigación que desarrollan. Estoy seguro que si partimos de la calidad, cualquier estrategia y acción que tienda a fomentar la equidad, la inclusión y la diversidad en la educación superior será más viable y realista.

Por supuesto, otro reto de importancia al que se enfrentan los Estados, a través de sus universidades, es el acceso con equidad, la inclusión verdadera y el fomento de la diversidad. En nuestro país, sobre todo, es indispensable asegurar que los grupos vulnerables (de bajo nivel económico, desplazados, reinsertados etc.) y las poblaciones afroamericanas e indígenas puedan efectivamente disfrutar de una educación pública y de calidad en todos los niveles. La premisa de la Universidad Nacional de Colombia es que la calidad permite equidad.

Deserción

VINCULADO al acceso con calidad, el Estado y las universidades deben generar estrategias eficientes y efectivas para combatir la deserción, flagelo que debilita cualquier otro tipo de indicador. ¿Para qué queremos incrementar la cobertura y la calidad en el sistema si éste sólo tiene la capacidad de retener a la mitad de los jóvenes que ingresan a él? ¿Para qué buscamos estrategias creativas y pertinentes que aseguren la equidad en el acceso a poblaciones vulnerables, si después de tres semestres estas mismas poblaciones abandonan el sistema para no volver jamás? La inclusión no es solamente dar acceso al sistema de educación superior, sino adicionalmente y no menos importante, garantizar la permanencia. En este sentido, disminuir la deserción es una de las más efectivas estrategias para fomentar la diversidad y la inclusión con calidad.

Ahora bien, mediante el ejercicio responsable de la autonomía la Universidad debe garantizar el derecho al acceso, a la disponibilidad, a la permanencia y a la calidad, que en última instancia redundarán en equidad, diversidad e inclusión. Así pues, la equidad no sólo se relaciona con la implementación de estrategias de acceso para grupos menos favorecidos, minorías etc., es más que eso. La

Universidad construye la equidad al ofrecer calidad, al generar conocimiento desde lo ético y con responsabilidad, al implementar estrategias eficientes en contra de la deserción, al graduar más y mejores profesionales que busquen el conocimiento y su irrigación o aplicación en la sociedad, que asuman posturas y conductas influyentes, que contribuyan a eliminar la desigualdad social. La mala calidad es una forma de segregación e inequidad que debe ser eliminada mediante la práctica responsable de la autonomía, la permanente autoevaluación y rendición de cuentas a la sociedad.

Así pues, es necesario diseñar el modelo de educación superior que apueste por la equidad con calidad con un especial interés en la disminución de la deserción. Creemos que el reto no es crear universidades en todos los pueblos para acercar la demanda a la oferta, para generar cubrimiento y acceso sin calidad y, más bien, fomentando la desigualdad y la segregación entre una educación de primer nivel a la que sólo acceden unos pocos y una educación para marginados que los mantendrá siempre en esa condición. Un modelo así es tremendamente ineficiente y oneroso. Lo que tenemos que asegurar es que la oferta sea siempre y en todos los casos de alta calidad, concentrando los recursos e invirtiéndolos eficientemente. El reto es, más bien, luchar contra el desarraigo de los jóvenes que salen de sus pueblos a estudiar. Tenemos que encontrar formas para que estos jóvenes no deserten del sistema de educación superior, facilitar su tránsito por la Universidad y, además, propiciar que retornen a sus regiones y trabajen por ellas.

Algunos le apuestan al incremento de la cobertura con calidad, buscando la gratuidad paulatinamente. Creo que la gratuidad implica ir más allá de la mera cobertura. Pues no se trata sólo de eliminar el pago de la matrícula, que ya de por sí es subsidiada en el sector público u oficial; se trata de garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones de educación superior, lo que implica generar estrategias serias y contundentes de bienestar universitario, manutención estudiantil y acompañamiento académico que, por supuesto, requieren de recursos abundantes para su puesta en práctica.

Considero que, para garantizar la equidad, la inclusión y la diversidad en la educación superior, la política de Estado debe dejar clara la primacía de lo público sobre lo privado; éste es un acervo latinoamericano que es necesario preservar y sobre el cual, justamente en estos últimos doce años, ha habido vacilación de los

gobiernos que han considerado a modelos de educación superior, tales como el chileno o el brasileño, dignos de ser emulados.

Habría que hacer un esfuerzo para posicionar internacionalmente un grupo reducido de universidades de excelencia, especializadas en investigación a las que accedieran los mejores talentos, sin exclusión social, económica o de otra índole.

Debemos lograr el financiamiento sostenible de la oferta de educación superior, garantizada por el Estado. Mejorar la calidad, incrementar la cobertura y concentrarse en la disminución de la deserción demandará ingentes recursos, tanto de inversión como de funcionamiento, de acuerdo con el modelo concertado.

Mientras no se modifiquen las normas tributarias nacionales, no se establezcan nuevas prioridades como políticas sociales y económicas de Estado, no se asuma a la educación, la investigación y la innovación como lo sustantivo de las soluciones estructurales para un desarrollo viable y no se alcance la paz, seguiremos con más de lo mismo.

La Universidad Nacional de Colombia

EN 2006 la Universidad Nacional de Colombia se empeñó en la reforma académica y la modernización de su estatuto estudiantil. Gracias a esto, a partir de 2008 la institución ha experimentado grandes cambios, que quiero compartir con ustedes, en el fortalecimiento de la calidad, la disminución de la deserción y el aumento de la equidad.

La reforma académica y el estatuto estudiantil se enmarcaron en la creación de nuevos ciudadanos para la sociedad que posean una formación integral en aspectos tan diversos, pero tan esenciales, como son los cognitivos, estéticos y éticos. Los ciudadanos deben alcanzar múltiples competencias para adaptarse al ritmo de la vida moderna, mediante la práctica de habilidades cognitivas que los capacite para aprender y desempeñarse en ámbitos cada vez más complejos y universales; con una alta sensibilidad hacia las formas que caracterizan a las relaciones sociales actuales, enmarcadas en la diversidad cultural. Pero, por sobre todo, las personas de hoy han de regir su acción y relación con los demás a partir de principios éticos que fundamenten la convivencia al interior de la actual aldea global.

Bajo esta perspectiva, la responsabilidad de la Universidad era evidente. La conformación de un nuevo ambiente académico a nivel

institucional tenía que dar respuesta a los retos que la sociedad le impone. Este nuevo ambiente debía construirse con el objetivo primordial de facilitar, enriquecer y potenciar la relación entre los dos actores principales del proceso educativo universitario: estudiantes y docentes.

El entorno que se pretendía construir desarrollaba nuevos espacios de reflexión y aprovechaba más eficientemente los que tenía, cumplía con la calidad y la pertinencia en la formación, así también con la equidad y mayor cobertura, lo cual generaba estrategias para la disminución de la deserción.

Es necesario que los actores fundamentales del proceso educativo, estudiantes y profesores, involucrados en una dinámica constante de formación, actualización y evaluación, se ubiquen más allá de un esquema de programa curricular que los contempla como simples partes de un sistema y, más bien, puedan ser vistos integralmente como permanentes generadores de cambios y constructores de nuevos ambientes académicos.

En esta trayectoria de formación se propusieron dos hilos conductores básicos (o principios) a partir de los cuales una persona puede desarrollarse al adquirir fundamentos y capacidades dirigidos a mejorar su desenvolvimiento en los aspectos laboral, profesional y ciudadano: *a)* competencias, entendidas en un sentido amplio como las capacidades y habilidades requeridas por el individuo para desarrollarse en diferentes tipos de ambientes (comunidades académicas, familia y sociedad); y *b)* investigación (reflexión crítica), como un proceso básico de continuo cuestionamiento en el individuo. Creatividad y disciplina para la creación de conocimiento autónomamente o en equipo.

Es imprescindible que el ambiente académico esté ampliamente caracterizado por la flexibilidad, que es la manera más natural con la que estos hilos conductores se relacionan entre sí y con las estrategias que deben implementarse para llevar a cabo un proceso educativo de calidad. Dicha flexibilidad ayuda también a entender y aprovechar la variabilidad entre los estudiantes, sus necesidades, sus intereses y sus diferentes trayectorias de formación.

En definitiva, la Universidad pretendió transformarse para responder a la sociedad y formar nuevos ciudadanos capaces de reconocer problemas complejos, analizarlos y sintetizarlos, alcanzar soluciones y respuestas creativas de forma autónoma o en equipo, aplicar conocimientos ya apropiados en distintos ámbitos, adaptarse a situaciones nuevas e inesperadas, mantener permanentemente una

actitud crítica ante el punto de vista propio y el de los demás. Dichas capacidades deben expresarse en un conocimiento suficiente de la profesión o disciplina que habrá de ejercer el ciudadano, inmerso en un proceso continuo de actualización y evaluación, siempre pensando en el bien de la comunidad.

Así, tanto en la reforma como en el estatuto estudiantil, una de las primeras estrategias a desarrollar fue la implementación de los créditos académicos, con el fin de fomentar la autonomía en el estudiante para la construcción de su propio camino en el transcurso de su formación.

Los créditos académicos desarrollan en el estudiante capacidades de autonomía, responsabilidad, organización, disciplina y decisión al permitirle una gran libertad en el manejo y administración de su ruta de formación profesional o disciplinar, los tiempos de dedicación académica y el ritmo de su aprendizaje.

Adoptar un sistema de créditos hizo posible también una mayor flexibilidad en la formación universitaria y garantizó un sistema abierto de aprendizaje-enseñanza en donde los estudiantes pueden aprovechar con eficiencia la diversidad curricular que tanto la Universidad como el sistema nacional de educación superior les ofrece. Los créditos permiten implementar una verificación real de los estándares de calidad de los programas y del trabajo individual del estudiante, requeridos para alcanzar los objetivos de formación propuestos por la institución. Desde otra perspectiva, los créditos académicos fortalecen la colaboración internacional al favorecer la movilidad y el intercambio de estudiantes gracias a la definición de criterios y parámetros claros para el reconocimiento de la intensidad del trabajo académico. Esto facilita la homologación de estudios parciales y la convalidación de títulos obtenidos en el país o en el exterior.

La Universidad Nacional de Colombia estableció en sus nuevos reglamentos estudiantiles un sistema audaz que permite reconocer al estudiante como un individuo autónomo, con capacidades e intereses propios.

Es así como, desde el ingreso a la Universidad, un estudiante recibe un cupo de créditos a su disposición, que se regula a través de las inscripciones de actividades académicas (asignaturas, talleres, seminarios, prácticas, tesis etc.) a lo largo de su formación.

A medida que el estudiante avanza, este cupo va disminuyendo hasta agotarse, pero los créditos adicionales a los exigidos para obtener un título que prevé el cupo, permiten múltiples opciones

que complementan una formación integral o que permiten una doble titulación o un avance en un nivel de posgrado según la elección que realice el propio estudiante.

El uso de esta bolsa es tan flexible que elimina la presión sobre los estudiantes para cumplir un programa en tiempos rígidos y permite reconocer excelentes estudiantes que avanzan más lentamente que la mayoría.

Por otra parte, se reduce la deserción de quienes sólo pueden dedicar tiempo parcial a sus estudios, y a pesar de que en algunos casos se prolonga la permanencia en la Universidad, el “costo” en el que incurre la institución es el mismo.